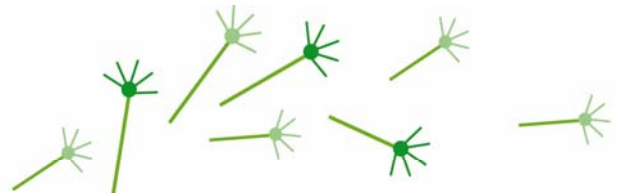




MINEROS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS SEPARADOS
30 DE JUNIO DE 2018



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los accionistas de
Mineros S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados intermedios condensados de Mineros S.A., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018 y los estados de ganancias o pérdidas, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los 6 meses finalizados a esa fecha, y el resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL). Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y,

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía (“DTTL”), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada “Deloitte Global”) no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

© 2017. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.



en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mineros S.A. al 30 de junio de 2018, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los 6 meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

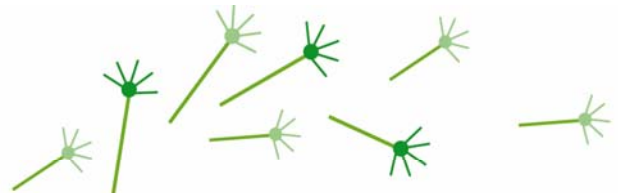


ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

13 de agosto de 2018.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

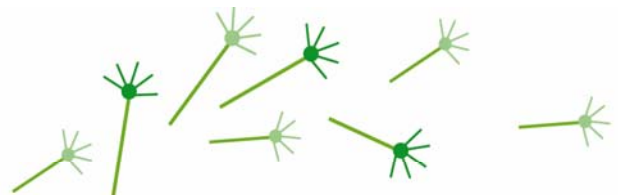
© 2017. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.



COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Somos un Grupo Empresarial 100% privado, con 43 años de experiencia, dedicado a la exploración y explotación de metales preciosos, especialmente oro. Mineros S.A. se encuentra inscrita en la Bolsa de Valores de Colombia y nuestros mayores accionistas son el Grupo Colpatría y la Corporación Financiera Colombiana. Nuestras operaciones mineras se realizan en dos frentes: aluvial y subterránea, en los municipios de El Bagre, Zaragoza y Nechí, Bajo Cauca Antioqueño (Colombia), y a través de nuestra filial Hemco en la región de Bonanza en Nicaragua; con una producción anual total del grupo empresarial de 208 mil onzas de oro en promedio. El soporte corporativo administrativo se encuentra en la ciudad de Medellín, Colombia. Mineros S.A. tiene como prioridad estratégica avanzar en su plan de expansión a través de operaciones en América desarrollando minería sostenible. En Nicaragua existe desde hace muchos años la minería artesanal. Desde el año 2012 se trabaja bajo un modelo llamado Modelo Bonanza, el cual ordena, regula y vela por el desarrollo integral de la minería artesanal en Bonanza y municipios vecinos. El modelo se basa en la premisa que ambas actividades son compatibles si se desarrollan de forma ordenada, regulada y con áreas de explotación definidas. Asimismo, permite beneficios para todos, incluyendo al Estado (por la generación de impuestos y formalización de la actividad), medio ambiente (por el no uso de mercurio y vertimientos indiscriminados), minería artesanal e industrial. El modelo es coordinado y liderado por la Comisión Municipal de Minería Artesanal (CMMA), de la cual Mineros, a través de Hemco, es miembro. Los mineros artesanales dentro del Modelo reciben capacitaciones constantes en temas de seguridad minera, acceso a créditos, asesoría de la Compañía en temas como geología, mejores prácticas y programas de desarrollo humano y social. Al cierre del año 2017, el Modelo Bonanza cuenta con aproximadamente 1,600 colectivos de trabajo de mineros artesanales, quienes se ubican en concesiones de la Compañía y extraen mineral que es procesado en nuestras plantas. Para crear un modelo de negocio sostenible a largo plazo, desde mediados de 2017, la Compañía inició labores de exploración para minería artesanal. La relación entre la Compañía y los mineros artesanales está regida por un acuerdo comercial, firmado en noviembre 2016, mediante el cual se formalizó la relación y en el que se definen las obligaciones y responsabilidades de cada parte.

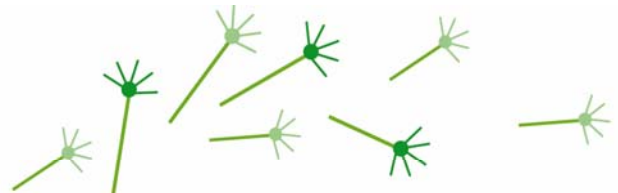
Los principales objetivos de la gerencia son la maximización de la productividad de las operaciones en Colombia, la consolidación de su operación en Nicaragua y el crecimiento con nuevas operaciones en América. En desarrollo de nuestros planes futuros, y dadas las circunstancias externas e internas, la empresa ha modificado su estrategia para orientar su crecimiento a través de la adquisición de proyectos en etapas avanzadas de exploración o ya en producción. De otro lado, nuestro esfuerzo se concentrará en incrementar los recursos de la operación en Nicaragua, donde hay muy buenas perspectivas de crecimiento. La Compañía, buscando que su estructura organizacional responda adecuadamente al proceso de internacionalización que se está desplegando, analizó diferentes alternativas de reorganización y se definió por una estructura que contempla la existencia de una holding con varias filiales. Esta estructura fue presentada por la Junta Directiva de la Compañía a sus accionistas en la asamblea del 21 de marzo de 2018, donde fue aprobada.



Teniendo en cuenta la estrategia de expansión de la organización, los riesgos más significativos que hemos identificado para lograrla son los siguientes: dificultad para adquisición de nuevos proyectos, oposición a la actividad minera, cambios o interpretaciones desfavorables de la legislación, volatilidad del precio del oro y el dólar, integración de operaciones que se adquieran, vinculación minería artesanal a nuestras operaciones e insuficiencia de recursos y reservas. Mineros a través de su filial Hemco Nicaragua ha firmado un acuerdo de alianza estratégica con la compañía Royal Road Minerals Limited con el objeto de identificar y explorar potenciales depósitos de oro y cobre en Nicaragua en las áreas cubiertas por las actuales licencias mineras de Royal Road y la Compañía en Nicaragua. Se financiarán conjuntamente en igualdad de condiciones, la generación inicial de proyectos y la exploración de nuevos objetivos. Se estima que el presupuesto para este programa en el 2018 será de aproximadamente \$1.8 millones de dólares canadienses y financiado en un 50% / 50% por las partes. Royal Road Minerals es una compañía listada en TSX Venture Exchange en Toronto, con exitosa experiencia en exploración y descubrimiento de depósitos de oro y cobre en Colombia, Perú, Argentina y Chile, cuyo foco es explorar de manera sustentable, inclusiva y de bajo impacto en las regiones donde opera. Seguimos evaluando oportunidades de inversión.

La producción aluvial acumulada a junio de 2018 fue de 39.343 onzas de oro equivalentes y de 48.155 para 2017, y en la operación subterránea fue de 9.088 onzas de oro equivalentes y 6.828 para 2017. La producción en Nicaragua fue de 54.747 onzas de oro equivalentes y 53.725 para 2017.

Las medidas fundamentales para evaluar el rendimiento de la entidad son el Margen EBITDA, el Cash Cost y el All In Sustaining Cost (AISC) de las operaciones. En el acumulado del año, el margen EBITDA es de 48,7% para la operación aluvial, 21,2% para la subterránea y 21,4% para Nicaragua. Y el Cash Cost por onza de oro fue de US\$696 para la operación aluvial, US\$1.074 para la operación subterránea y US\$979 para Nicaragua. El AISC por onza acumulado fue de US\$737 para la operación aluvial US\$1.126 para la operación subterránea y para Nicaragua de US\$1.160.



MINEROS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Períodos terminados al 30 de junio de 2018 y diciembre de 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

	Nota	30/06/2018	31/12/2017
ACTIVOS			
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>			
Propiedad, planta y equipo, neta	6	\$ 396.756.155	\$ 398.965.341
Propiedades de inversión		6.223.012	6.223.012
Proyectos de exploración y evaluación minera	7	25.603.869	24.340.373
Activos intangibles	8	11.303.792	11.987.301
Inversiones en subsidiarias	9	307.130.866	303.734.718
Instrumentos financieros patrimoniales	10	2.578.642	2.583.142
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	8.412.373	8.367.539
Cuentas por cobrar compañías vinculadas		22.977.810	24.771.073
Inventarios de materiales y repuestos		30.698.112	32.912.814
		811.684.631	813.885.313
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	22.471.540	7.087.805
Cuentas por cobrar compañías vinculadas		4.235.810	4.234.018
Activos por impuestos corrientes	12	44.275.250	9.757.925
Inventarios de materiales y repuestos		10.811.558	10.532.643
Instrumentos financieros	10	30.816.807	30.206.694
Operaciones de cobertura	13	5.260.662	7.148.485
Otros activos		1.143.383	2.196.544
Efectivo y equivalentes de efectivo		14.563.631	32.998.668
		133.578.641	104.162.782
ACTIVOS		\$ 945.263.272	\$ 918.048.095



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T




ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

PATRIMONIO	Nota	30/06/2018	31/12/2017
Capital		\$ 158.953	\$ 158.953
Prima en colocación de acciones		1.551.099	1.551.099
Acciones propias en tesorería		(5.611.007)	(5.611.007)
Superávit método de participación		(2.706.422)	(182.492)
Reservas	14	597.731.005	523.780.760
Otro resultado integral acumulado		12.987.065	13.006.213
Resultados acumulados		63.660.125	63.207.419
Resultado neto del período		38.102.690	114.773.480
PATRIMONIO		705.873.508	710.684.425
PASIVOS			
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>			
Créditos y préstamos	15	79.188.752	82.578.703
Beneficios a empleados		5.935.000	5.911.845
Impuestos diferidos pasivos	12	62.734.104	57.954.887
Provisiones		2.590.862	2.590.862
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>		150.448.718	149.036.297
<i>PASIVO CORRIENTE</i>			
Créditos y préstamos	15	6.686.875	6.597.993
Beneficios a empleados		6.971.057	4.931.736
Provisiones		8.572.032	11.929.352
Operaciones de cobertura	13	370.481	3.676.793
Acreedores y otras cuentas por pagar		18.928.521	13.689.616
Cuentas por pagar compañías vinculadas		3.121.044	1.567.197
Otros pasivos financieros	16	31.919.279	10.515.817
Pasivos por impuestos corrientes	12	12.371.757	5.418.869
<i>PASIVO CORRIENTE</i>		88.941.046	58.327.373
PASIVOS		239.389.764	207.363.670
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		\$ 945.263.272	\$ 918.048.095



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALACIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T




ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

MINEROS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

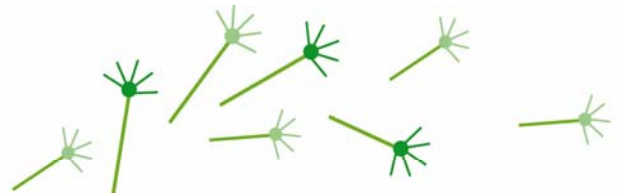
	Nota	30/06/2018	30/06/2017
Ingresos de actividades ordinarias	17	\$ 187.276.269	\$ 202.803.672
Costos de ventas		(112.755.611)	(106.561.802)
Ganancia bruta		74.520.658	96.241.870
Otros ingresos		5.925.848	5.081.442
Gastos de administración		(11.311.951)	(9.213.907)
Otros gastos	18	(17.168.369)	(12.314.754)
Ingresos financieros		2.688.974	3.567.103
Gastos financieros		(6.318.718)	(6.811.850)
Diferencia en cambio, neta	19	(1.454.049)	847.151
Participación en la utilidad de las subsidiarias		7.344.708	23.667.729
Ganancia del período antes de impuestos		54.227.101	101.064.784
Impuesto corriente	12	(12.476.417)	(30.912.010)
Impuesto diferido	12	(3.647.994)	1.709.600
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		\$ 38.102.690	\$ 71.862.374
Ganancias básicas por acción	20	145,60	274,61


ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente


HÉCTOR TRESPALACIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T


ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



MINEROS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS

Para los resultados del 1 de abril al 30 de junio de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

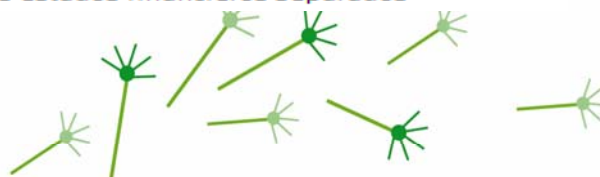
	Nota	Abril-Junio 2018	Abril-Junio 2017
Ingresos de actividades ordinarias	17	\$ 97.564.084	\$ 106.147.771
Costos de ventas		(58.853.706)	(56.145.285)
Ganancia bruta		38.710.378	50.002.486
Otros ingresos		3.871.822	3.490.322
Gastos de administración		(6.252.156)	(4.713.697)
Otros gastos	18	(10.462.964)	(9.313.223)
Ingresos financieros		1.391.562	2.244.920
Gastos financieros		(1.343.607)	(1.557.140)
Diferencia en cambio, neta	19	2.849.197	1.252.519
Participación en la utilidad de las subsidiarias		118.358	13.514.411
Ganancia del período antes de impuestos		28.882.590	54.920.598
Impuesto corriente	12	(7.057.486)	(15.022.685)
Impuesto diferido	12	(3.072.982)	5.243.452
RESULTADO NETO DEL PERÍODO		\$ 18.752.122	\$ 45.141.365
Ganancias básicas por acción	20	71,66	172,50


ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente


HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T


ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



MINEROS S.A.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

	30/06/2018	30/06/2017
RESULTADO NETO DEL PERÍODO	38.102.690	71.862.374
<i>Otro resultado integral, neto de impuestos</i>		
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:		
Mediciones de planes de beneficios definidos	164.051	-
Revaluación de propiedad, planta y equipo	149.393	70.683
Método de participación a través de ORI	232.443	443.139
	545.887	513.822
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:		
Coberturas de flujos de efectivo	1.544.744	(1.073.905)
Método de participación a través de ORI	(1.657.074)	(8.146.890)
	(112.330)	(9.220.795)
Otro resultado Integral, neto de impuestos	433.557	(8.706.973)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	38.536.247	63.155.401



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T



ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



MINEROS S.A.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES


Para los resultados del 1 de abril al 30 de junio de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos


	Abril-Junio 2018	Abril-Junio 2017
RESULTADO NETO DEL PERÍODO	18.752.121	45.141.365
<i>Otro resultado integral, neto de impuestos</i>		
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del período:		
Revaluación de propiedad, planta y equipo	76.910	41.490
Método de participación a través de ORI	968.609	4.691
	1.045.519	46.181
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del período:		
Coberturas de flujos de efectivo	(4.940.999)	(9.160.798)
Método de participación a través de ORI	6.377.428	2.348.006
	1.436.429	(6.812.792)
Otro resultado Integral, neto de impuestos	2.481.948	(6.766.611)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	21.234.069	38.374.754



ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente



HÉCTOR TRESPALACIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T



ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



MINEROS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Períodos terminados a 30 de junio de 2018 y 2017
Cifras expresadas en miles de pesos

	Capital	Prima en colocación de acciones	Acciones propias en tesorería	Superávit método de participación	Reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados	Resultado neto del período	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	158.953	1.551.099	(5.611.007)	(182.492)	523.780.760	13.006.213	63.207.419	114.773.480	710.684.425
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	38.102.690	38.102.690
Otro resultado integral del período, neto de impuestos	-	-	-	-	-	433.557	-	-	433.557
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	433.557	-	38.102.690	38.536.247
Apropiación de reservas	-	-	-	-	73.950.245	-	-	(73.950.245)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(40.823.235)	(40.823.235)
Depreciación de activos revaluados	-	-	-	-	-	(452.705)	452.705	-	-
Método de participación por patrimonio	-	-	-	(2.523.929)	-	-	-	-	(2.523.929)
Saldo al 30 de junio de 2018	158.953	1.551.099	(5.611.007)	(2.706.421)	597.731.005	12.987.065	63.660.124	38.102.690	705.873.508
Saldo al 1 de enero de 2017	158.953	1.551.099	(5.611.007)	(177.669)	464.892.951	26.953.223	62.191.815	98.821.483	648.780.848
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	71.862.374	71.862.374
Otro resultado integral del período, neto de impuestos	-	-	-	-	-	(8.706.973)	-	-	(8.706.973)
Resultado integral del período	-	-	-	-	-	(8.706.973)	-	71.862.374	63.155.401
Apropiación de reservas	-	-	-	-	61.766.547	-	-	(61.766.547)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(37.054.936)	(37.054.936)
Pago de donaciones de acción social	-	-	-	-	(250.000)	-	-	-	(250.000)
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	-	(1.778.738)	-	-	-	(1.778.738)
Depreciación de activos revaluados	-	-	-	-	-	(384.856)	384.856	-	-
Método de participación por patrimonio	-	-	-	(4.823)	-	-	-	-	(4.823)
Saldo al 30 de junio de 2017	158.953	1.551.099	(5.611.007)	(182.492)	524.630.760	17.861.394	62.576.671	71.862.374	672.847.752


ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente


HÉCTOR TRESPALACIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T


ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.



MINEROS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Períodos terminados al 30 de junio de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos

	Enero-junio 2018	Enero-junio 2017
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 166.219.997	\$ 185.162.395
Otros cobros por actividades de operación	4.676.686	2.642.185
Total cobros por actividades de operación	170.896.683	187.804.580
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(101.442.459)	(117.179.946)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(35.355.179)	(33.031.739)
Pago impuesto a las ganancias	(6.368.807)	(6.901.172)
Otros pagos por actividades de operación	(20.932)	(31.495)
Total pagos en efectivo por actividades de operación	(143.187.377)	(157.144.352)
Total flujos de efectivo procedentes de operación	27.709.306	30.660.228
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	(1.221.706)	278.699
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación	26.487.600	30.938.927
Venta de propiedades, planta y equipo	460	89.125
Compras de propiedades, planta y equipo	(11.438.582)	(17.705.999)
Compras de activos intangibles	(7.725.744)	(7.183.477)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		4.696.044
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros, clasificados como actividades de inversión	(559.225)	(617.534)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera, clasificados como actividades de inversión	5.657.019	3.199.794
Intereses recibidos	1.179.368	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	(4.913.649)	51.002
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(17.800.353)	(17.471.045)
Importes procedentes de préstamos	722.193	290.536
Reembolsos de préstamos	(826.967)	(608.664)
Pago de pasivos por arrendamiento financiero	(4.248.976)	(2.931.286)
Dividendos pagados	(19.262.888)	(17.899.418)
Intereses pagados	(3.555.416)	(4.673.732)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	49.770	6.801.512
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	(27.122.284)	(19.021.052)
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(18.435.037)	(5.553.170)
Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo	(18.435.037)	(5.553.170)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	32.998.668	7.977.665
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 14.563.631	\$ 2.424.495

ANDRÉS RESTREPO ISAZA
Presidente

HÉCTOR TRESPALCIOS TERÁN
Contador General
T.P.32758-T

ALEXANDER ROJAS SALGADO
Revisor Fiscal
T.P.56980-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Las notas son parte integral de los estados financieros separados



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS (INFORMACION NO AUDITADA)

Por el período terminado al 30 de junio de 2018 (Con valores comparativos al 31 de diciembre de 2017 para el estado de situación financiera y al 30 de junio de 2017 para los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo).

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Identificación y actividad económica

1.1 Identificación

Mineros de Antioquia S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima de carácter privado, constituida el 14 de noviembre de 1974 mediante escritura pública número 6161 con un término de duración de noventa y nueve (99) años. Mediante la escritura pública N° 1038 de abril 19 de 2004 cambió su razón social a Mineros S.A.

El domicilio principal está en la Carrera 43 A # 14 – 109 Piso 6 Medellín, Colombia.

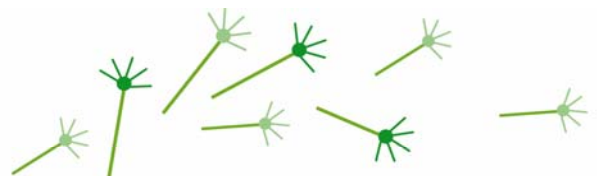
1.2 Actividad económica

La Compañía tiene por objeto la realización de toda clase de negocios, actividades, gestiones, actos y contratos relacionados con la industria minera en general, bien sea de metales preciosos o de sustancias minerales metálicas o no metálicas o de hidrocarburos. Para cumplir con su objeto social, la Compañía tiene su centro de operaciones en El Bagre (Antioquia) y sus oficinas centrales en Medellín.

Para el efecto, la empresa desarrolla su actividad de extracción de oro en el nordeste antioqueño bajo dos modalidades: (i) explotación aluvial en las riveras del río Nechí (en jurisdicción de los municipios de Zaragoza y el Bagre – Antioquia), mediante la utilización de dragas de cucharas y dragas de succión, y (ii) explotación subterránea o de veta en la Mina La Ye, en jurisdicción del municipio de Zaragoza – Antioquia.

Mineros S.A. es la sociedad controlante del Grupo Empresarial Mineros – GEM., un grupo integrado por empresas dedicadas a la exploración, operación y explotación aurífera.

La Asamblea General de Accionistas de la sociedad celebrada el 21 de marzo de 2018, Acta N°57, aprobó el proyecto de Reorganización empresarial propuesto por la administración, bajo el entendido de que regulatoriamente la operación califica como una segregación, de conformidad con la información y los lineamientos incluidos en el documento marco de revelación presentado a los accionistas, quienes autorizaron a la administración, dentro de los



límites generales de sus facultades, para implementar todos los actos y contratos necesarios para llevar a buen término la Reorganización. Esta autorización incluye, pero sin limitarse a: (i) la creación de una o varias subsidiarias de la Sociedad, (ii) la confección del inventario de activos y pasivos objeto de la Reorganización, (iii) la realización de todos los actos y obtención de todos los permisos requeridos para perfeccionar el aporte de los activos y títulos habilitantes de la Sociedad a favor de cualquiera de sus subsidiarias existentes o por constituirse, (iv) la celebración de cualquier contrato requerido para la adecuada implementación de la Reorganización, sin limitarse a la celebración de contratos de prestación de servicios y el mantenimiento de la continuidad de la operación, y, en general, todos los actos requeridos para la implementación adecuada de la Reorganización. Igualmente, se delegó en la administración la capacidad de determinar, dentro del marco de las facultades otorgadas, la estructura final de la Reorganización, la individualización de los activos a ser reportados, los mecanismos de transferencia, y cualquier otra facultad requerida para la implementación de la Reorganización.

Dado que Mineros S.A. se encuentra sujeta al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser un emisor de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores y tiene sus acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, debe adelantar todos los procedimientos y trámites requeridos por la Superfinanciera con el fin de perfeccionar la Reorganización, para lo cual se otorgó la correspondiente autorización al representante legal de la Compañía.

A la fecha de preparación de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2018, la Superintendencia Financiera de Colombia está evaluando en forma integral toda la documentación presentada por la Compañía, con el fin de obtener la autorización correspondiente para perfeccionar el proyecto de Reorganización empresarial.

1.3 Aprobación de los estados financieros

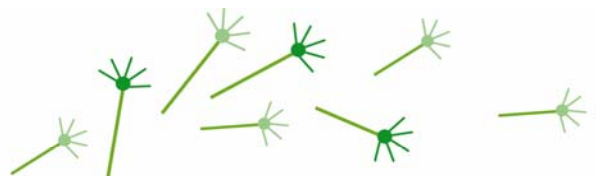
Los estados financieros separados de Mineros S.A. correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2018, fueron autorizados por la Junta Directiva en su reunión del 18 de julio según acta número 498.

2. Principales aspectos para la elaboración de los estados financieros separados condensados de períodos intermedios

Los estados financieros separados condensados para el período de tres meses terminado el 30 de junio de 2018, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia y la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados; por lo tanto, no incluyen toda la información y revelaciones requeridas por los estados financieros anuales. Además de la normatividad NIIF señalada en el párrafo anterior (1.4), para la elaboración de los presentes estados financieros separados se tuvo en cuenta la normatividad contable prescrita por la Superintendencia Financiera de Colombia, en especial, la contenida en la Circular Externa 038 de 2015.

2.1 Bases de preparación

De conformidad con las NCIF, la presentación de los estados financieros requiere que se hagan estimados y supuestos que afecten los montos registrados y revelados en los estados financieros, sin lesionar la fiabilidad de los reportes financieros. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir con los estimados efectuados, por lo tanto,



dichos supuestos y estimados son verificados de forma constante y se reconocen en el periodo que son revisados o en los periodos futuros cuando sea del caso.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, a excepción de ciertos activos y pasivos financieros, propiedades de inversión e inmuebles que se miden a valor razonable. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la Nota 3, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos se encuentran descritos en la Nota 4.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación o devengo.

2.3 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

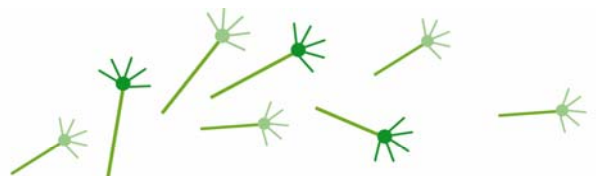
Los activos y pasivos se clasificarán en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del período sobre el que se informa, o cuando Mineros S.A. no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del período sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

A los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando Mineros S.A. mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.



- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

3. Resumen de las principales políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros condensados separados para el periodo intermedio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018 y los estados financieros anuales bajo NIIF, aplicables en Colombia a diciembre 31 de 2017.

Seguidamente, se detallan las políticas contables significativas que Mineros S.A. aplican en la preparación de sus estados financieros separados:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

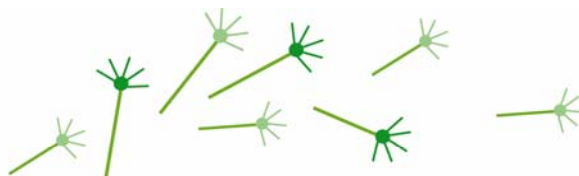
La Compañía clasifica en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo, aquellos activos financieros líquidos, considerando como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja, con vencimiento inferior a 90 días y cuyo riesgo de cambios en su valor es poco significativo.

3.2 Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentra sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- a. Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directamente o por intermedio o con concurso de sus subordinadas o las subordinadas de estas.
- b. Cuando la matriz y las subordinadas tengan conjunta o separadamente el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la junta de socios o en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- c. Cuando la matriz, directamente o por intermedio o con el concurso de las subordinadas, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. De acuerdo con el método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.



Una asociada es una entidad sobre la cual Mineros S.A., posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Un negocio conjunto es una entidad que Mineros S.A., controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como activos intangibles adquiridos no identificados. Éste valor se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Los dividendos recibidos de la asociada o negocio conjunto se reconocen directamente en el resultado del período.

Mineros S.A. analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

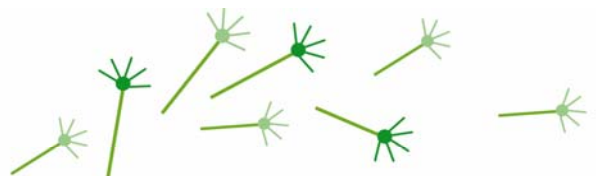
Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Mineros S.A. mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del período.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Mineros S.A., en las operaciones conjuntas reconoce su participación así: sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente; sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente; sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta; su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta; y sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente. Mineros S.A., contabiliza los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

3.3 Moneda funcional

La moneda funcional de Mineros S.A. es el peso colombiano, porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.



Para determinar como moneda funcional el peso colombiano se ha considerado entre otros aspectos los siguientes:

- Es la moneda del entorno económico principal y único en donde realiza sus actividades la sociedad.
- Es la moneda que influye fundamentalmente en los costos de mano de obra, materiales, bienes y servicios.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado del período, excepto los ajustes originados en los costos por intereses que sean capitalizables, y dichas diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

3.4 Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes enmendada en abril de 2016 entró en vigencia el 01 de enero de 2018. Esta norma introduce un método de reconocimiento basado en 5 pasos para el reconocimiento del ingreso. Adicional a proveer requerimientos de revelaciones más extensos en las transacciones de ingresos de Mineros, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros.

Mineros reconoce ingresos principalmente por la venta de bienes.

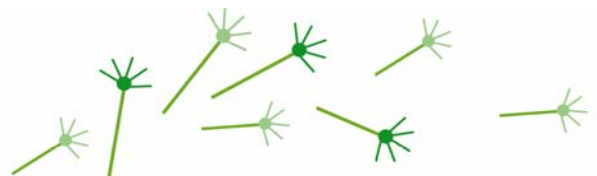
El ingreso es reconocido basado en consideraciones específicas de los contratos con clientes excluyendo los importes recolectados a favor de terceros. El grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de productos o servicios a los clientes.

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, considerando los descuentos o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar.

3.4.1 Venta de bienes

Las ventas de bienes se componen principalmente por:

3.4.1.2 Venta de metales preciosos



Mineros vende principalmente la producción de metales preciosos directamente a los clientes; la producción previo al embarque para entrega al cliente es analizada en los laboratorios de calidad de la compañía con el fin de determinar con un alto nivel de certeza la calidad del mineral.

El ingreso es reconocido cuando el mineral es enviado a los clientes en función de la cantidad de material determinada por el laboratorio, una vez el mineral llega a las refinерías de los clientes este es analizado y cuando se presentan diferencias entre las onzas enviadas y las onzas refinadas son ajustados en el ingreso mediante notas; los ajustes de ingresos producto del proceso de refinación son inferiores al 0.5% por lo anterior Mineros tiene un alto nivel de certeza en el momento del reconocimiento del ingreso. El pago del material se produce posteriormente en un tiempo que normalmente asciende a un máximo de 30 días, estas no generan cobros por intereses debido a que las cuentas por cobrar se recuperan en menos de 30 días, por las características del producto y considerando el proceso de refinación y análisis de laboratorio no se presentan devoluciones de minerales.

3.4.1.3 Venta de energía

Mineros genera ventas por excedentes de energía no utilizada en la operación, el ingreso se reconoce mensualmente una vez la información definitiva es enviada por el operador de la bolsa de energía. No se presentan ajustes al ingreso debido a que la información es estimada directamente por el comerciante y dichos montos son cancelados de forma posterior en un plazo que no excede los 30 días.

3.5 Impuestos

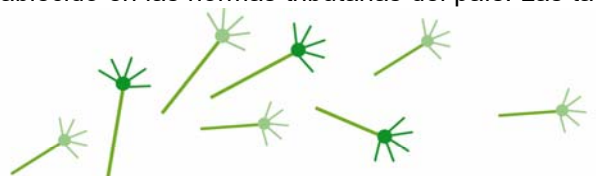
La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que Mineros S.A. sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se liquidan en favor de la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes destacamos el impuesto sobre la renta y la sobretasa del mismo impuesto de renta.

a) Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas



y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, en el país en el que Mineros S.A. opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado del período, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido

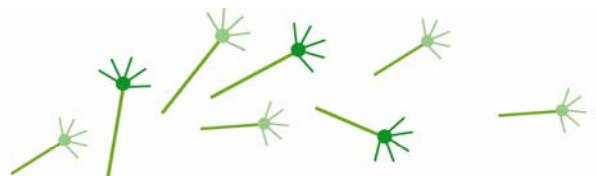
El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido, cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano, y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.



Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios

b) Sobretasa del impuesto de renta

Con motivo de la expedición de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 (última reforma tributaria), el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE se eliminó a partir del año gravable 2017. Para compensar el recaudo, se establece para todas las sociedades un nuevo sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto de renta sobre ingresos brutos, con declaración y pago mensual, conservando los códigos de actividad económica y tarifas previstas hasta el año 2016 para la autorretención del CREE.

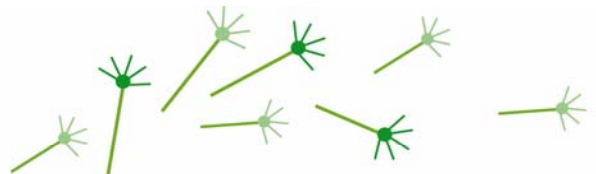
Se creó además la sobretasa del impuesto de renta para los años gravable 2017 y 2018, del 6% y 4%, respectivamente, para bases gravables superiores a \$800.000 (miles de pesos). Igualmente, existirá un anticipo equivalente al 100% de la sobretasa, calculado sobre la base gravable del impuesto de renta sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto por el año gravable inmediatamente anterior.

3.6 Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide al costo, menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiere. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Mineros S.A.; los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período sustancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, se capitalizan si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de Mineros S.A. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

Mineros S.A. capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumenten la vida útil, b) amplíen la capacidad



productiva y eficiencia operativa de los mismos, y c) reduzcan costos a la Empresa. Los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse si cumplen con las condiciones.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo, así:

Tipo de activo / ubicación	Vida útil			
	Mina La Ye (Veta)	El Bagre (Aluvión)	Providencia (Hidroeléctrica)	Medellín (Administración)
Construcciones y edificaciones	5 años	15 años	30 a 100 años	15 años
Maquinaria y equipo	2 a 5 años	1 a 15 años	3 a 21 años	N/A
Equipo de cómputo y comunicación	5 años	5 años	5 años	5 años
Equipo de transporte terrestre	2 a 5 años	3 a 5 años	3 años	4 a 5 años
Equipo de transporte fluvial	N/A	1 a 10 años	N/A	N/A
Equipo de transporte aéreo	N/A	5 años	N/A	N/A
Acueductos, plantas y redes	5 años	4 a 15 años	2 a 30 años	N/A
Vías	N/A	5 a 10 años	N/A	N/A
Productos agrícolas	N/A	25 años	N/A	N/A

Mineros S.A. calcula la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual se calcula para los activos, el cual no hace parte del importe depreciable.

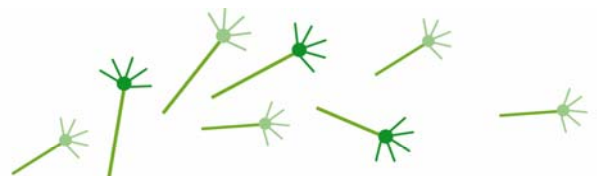
Mineros S.A. eligió como política contable el modelo del costo para sus propiedades, planta y equipo, excepto los inmuebles (terrenos y obras civiles) que serán tratados bajo el modelo de costo revaluado.

Mineros S.A. iniciará el proceso de depreciación desde el momento en que el activo se encuentre en condiciones de uso, sea un activo comprado o un activo construido.

El método de depreciación será revisado cada año; cualquier cambio en estimación se contabilizará de manera prospectiva.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

La vida útil de los activos fijos que comprenden la propiedad, planta y equipo, se estimó de acuerdo a la duración de cada activo, pero está limitada a la vida útil de la mina.



3.7 Activos intangibles

3.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.7.2 Activos intangibles generados internamente –desembolsos por investigación y desarrollo–

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

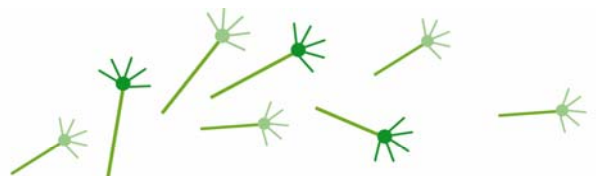
- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se pueda reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.7.3 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible,



medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.7.4 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

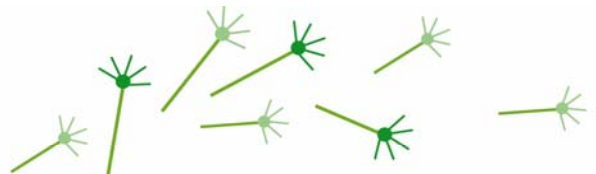
Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.7.5 Medición y reconocimiento de activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios, se hace a valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultado integral, reflejando dichos desembolsos.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.



Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado del período en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultado del período.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando Mineros S.A. pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- Que el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

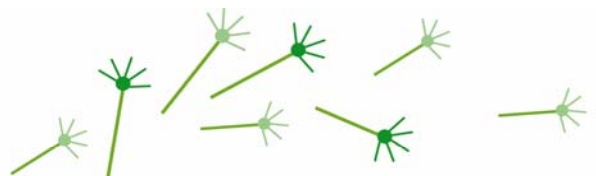
En el estado de situación financiera los desembolsos por desarrollo en el activo se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por Mineros S.A. son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.



3.8 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

a) *Mineros S.A. como arrendatario*

Los activos recibidos bajo arrendamiento financiero se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

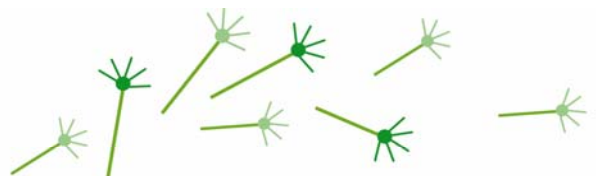
Los activos recibidos bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que Mineros S.A. obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral del período a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los períodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

b) *Mineros S.A. como arrendador*

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamiento operativo se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.



3.9 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlo para el uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre Mineros S.A. en relación con el préstamo de fondos.

3.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para obtener alquileres y/o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los gastos de transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento, y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultado del período, en el período en el que surgen.

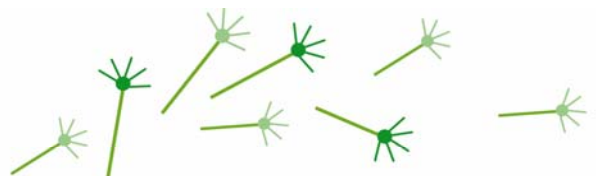
Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado, en la sección resultado del período en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad, planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable; la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16.

3.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando Mineros S.A. se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados, se reconocen de inmediato en el resultado del período.



Activos financieros

La Compañía reconoce inicialmente sus activos financieros al valor razonable, la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable, dependerá del modelo de negocio elegido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales que el mismo otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Mineros S.A. puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar a su valor razonable y son medidos posteriormente a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Valor razonable con cambios en resultados

El portafolio de Mineros S.A. cuenta con inversiones, las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificadas a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en el estado de resultados. Ver Nota 3.16 “valor razonable”.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

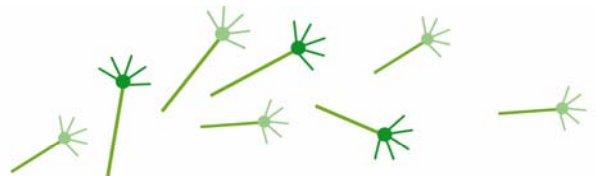
En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente a un activo financiero como a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio de la sociedad.

Deterioro de instrumentos financieros

Mineros S.A. evalúa el deterioro de valor para los activos medidos a costo amortizado, utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de la vida del activo.



Al cierre de cada período Mineros S.A. realiza medición del valor por pérdida esperada y reconoce en el resultado del período, como una pérdida (o recuperación) por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas.

Mineros S.A. medirá el deterioro de valor por pérdidas, aplicando el enfoque simplificado, es decir a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para cuentas por cobrar comerciales o activos por cobrar de contratos de arrendamiento que no contienen un componente financiero significativo.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados, sólo en los casos mencionados a continuación.

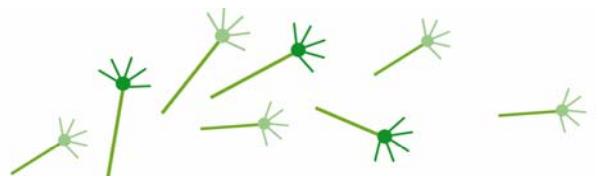
Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado.

Se clasifican como obligaciones financieras las obligaciones contraídas mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito, o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, menos los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de Mineros S.A.



Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Mineros S.A. pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados y coberturas

Mineros S.A. utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (“forward”), contratos de futuros y opciones para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de cambio y precio de productos básicos (“commodities”).

Al momento de suscripción de un contrato de derivados, éste debe ser designado por la Compañía como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Contabilidad de coberturas

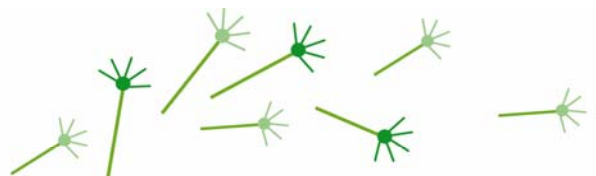
Al inicio de una relación de cobertura, Mineros S.A. designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que desea aplicar la contabilidad de coberturas, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevarla a cabo. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, y la naturaleza del riesgo que se cubre.

Partida cubierta:

En la Compañía, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso en firme no reconocido, una transacción prevista o bien una inversión neta en un negocio en el extranjero. La partida cubierta puede ser una única partida o un grupo de partidas

Tipo de cobertura:

En la Compañía se identifica el siguiente tipo de cobertura:



Cobertura de flujo de efectivo: la cobertura de flujo de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar las utilidades o pérdidas.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de coberturas se basa en el hecho de que los derivados contratados para este fin coinciden en monto y plazo con la estrategia prevista por la empresa. Los activos subyacentes de estos derivados son precisamente los activos que generan el riesgo dentro del grupo, razón por la cual las valuaciones de los forwards y futuros se contabilizan como elementos 100% efectivos, así como el valor interno de las opciones, sólo el valor temporal de las opciones utilizadas como instrumento de cobertura se consideran elementos ineficaces.

Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de eficacia de cobertura:

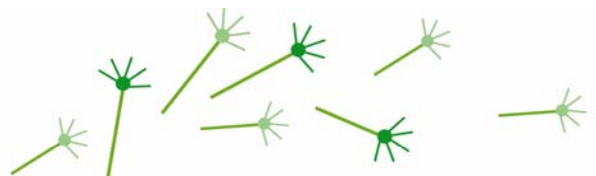
- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre, y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de partida cubierta.

La Compañía reequilibra una relación de cobertura con el fin de cumplir con los requisitos de la relación de cobertura cuando sea necesario. En tales casos, la suspensión puede aplicarse únicamente a una parte de la relación de cobertura. Por ejemplo, la relación de cobertura puede ajustarse de tal forma que parte del volumen de la partida cubierta ya no forme parte de una relación de cobertura, por lo que la contabilidad de cobertura se interrumpe sólo por el volumen del elemento cubierto que ya no forma parte de la relación de cobertura.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de eficacia de cobertura relacionado con la relación de cobertura pero el objetivo de gestión de riesgo para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

Medición:

La compañía mide inicialmente los instrumentos de cobertura a su valor razonable en la fecha en que se suscribe el contrato de derivados.



La medición posterior de los instrumentos de cobertura tiene un valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo, en el estado de posición financiera.

Reconocimiento:

Coberturas de flujo de efectivo: Siempre que una cobertura de flujo de efectivo cumpla con los criterios de calificación, la relación de cobertura se contabilizará de la siguiente manera:

- a) La porción de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva, se reconocerá en el otro resultado integral.
- b) Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz), se debe reconocer en el resultado del período.

3.12 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de extracción aurífera.

Los inventarios corresponden a materiales, repuestos y elementos de consumo los cuales son utilizados en el mantenimiento de la operación minera.

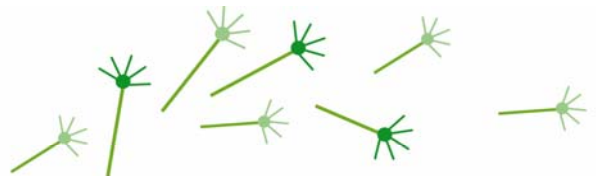
Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

3.13 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Mineros S.A. evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las



consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en aquellas categorías de gastos que le correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

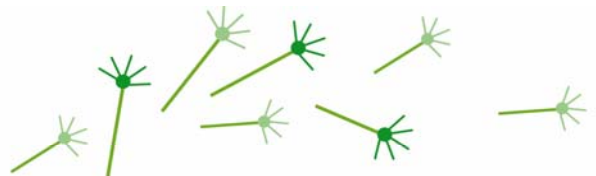
El deterioro de valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) con las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro de valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio Mineros S.A. efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro de valor reconocida previamente, solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro de valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación; si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en los años anteriores, tal reversión se reconoce en el estado de resultado del período.

3.14 Provisiones

Las provisiones se registran cuando Mineros S.A. tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Mineros S.A. tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que Mineros S.A. espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del período, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.



Provisión por desmantelamiento

Mineros S.A. reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar su desmantelamiento o restauración, y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa.

Los costos estimados futuros por desmantelamiento se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada, se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo; cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

Contratos onerosos

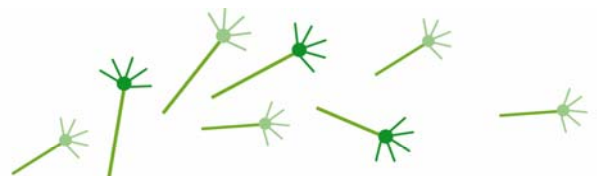
Mineros S.A. reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Mineros S.A. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como pasivos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición; posteriormente son medidos al más alto del valor que debería ser reconocido acorde con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y el valor reconocido inicialmente, menos la amortización acumulada reconocida de acuerdo con la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Mineros S.A., no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.



3.15 Pensiones y otros beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado del período al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que Mineros S.A. tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

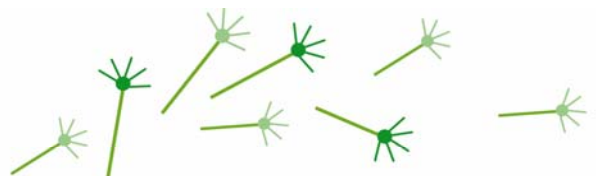
Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado del período en el que surgen.

- Mineros S.A. clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.
- Mineros S.A. reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.
- Mineros S.A. clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen



los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Mineros S.A. mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo; aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo, tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

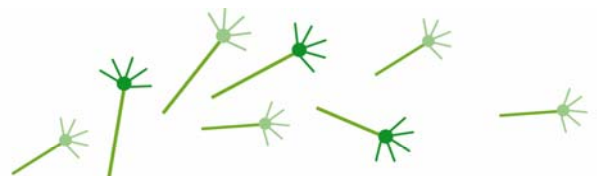
3.16 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, Mineros S.A. que reporta, toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

Mineros S.A. utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y para las cuales se tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El valor razonable se determina:

- o Con base en precios cotizados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- o Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- o Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Mineros S.A. no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).



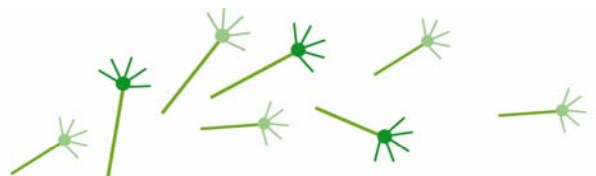
Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable de los instrumentos financieros.

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable, especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en sí las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Compañía determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación.

Durante el primer trimestre de 2018, no se realizaron transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por Mineros S.A. en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo:** incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez (carteras colectivas y money market), fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Mineros S.A. utiliza como técnica de valoración para esta partida valores de mercado; estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- b) **Inversiones de portafolio a valor razonable:** incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez. Mineros S.A. utiliza como técnica de valoración el valor de mercado; estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- c) **Instrumentos derivados:** Mineros S.A. utiliza instrumentos financieros derivados, como opciones (Collares cero costo) y contratos a plazos (Forward), para cubrir los riesgos financieros de tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Las metodologías usadas por Mineros S.A. para la valoración de derivados financieros coinciden con las metodologías usadas comúnmente por los agentes participantes de mercados. La valoración de operaciones forwards, consiste básicamente en descontar los flujos futuros previstos en la operación, con tasas de descuento de mercado, contrastado con el valor del subyacente el día de la evaluación. Para la valoración de opciones, se usa el modelo o ecuación de Black Scholes, modelo que se fundamenta básicamente en el tratamiento de procesos estocásticos para el cálculo de primas para opciones de compra y/o de venta. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.
- d) **Propiedades de inversión:** son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte de la empresa a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, excepto para:
 - Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
 - Su venta en el curso ordinario de las operaciones.



Mineros S.A. utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, el cual consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Las partidas que se valoran con esta técnica son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Estas partidas se clasifican en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

3.17 Evaluación y exploración de recursos minerales

Con respecto al reconocimiento de los activos por exploración y evaluación y su correspondiente amortización, la Compañía ha adoptado las siguientes políticas, en concordancia con lo previsto en la NIIF 6 (Exploración y evaluación de recursos minerales), incluyendo la evaluación periódica de la factibilidad técnica y económica del respectivo proyecto.

Las etapas de exploración son las siguientes:

Etapa I: Generación – En esta etapa se definen áreas potencialmente prospectivas mediante las siguientes actividades: analizar información general existente, analizar información geológica, realizar visitas de campo para comprobar información existente, seleccionar de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la empresa, solicitar la concesión de áreas a la autoridad minera.

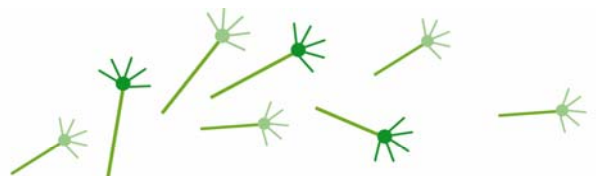
Etapa II: Definición de blancos – En esta etapa se definen zonas anómalas y blancos de interés mediante las siguientes actividades: realizar prospección geoquímica a través de muestreo de sedimentos, realizar geofísica, interpretación de imágenes satelitales y fotografías aéreas, reinterpretación de información existente, realizar levantamiento y muestreo general de labores activas e inactivas existentes en el área y de fácil acceso.

Los costos de las etapas I y II se llevan directamente a costos.

Etapa III: Recursos Inferidos – En esta etapa se definen recursos potenciales e inferidos mediante las siguientes actividades: muestreo superficiales suelos y rocas, levantamiento geológico y muestreo detallado de labores mineras activas e inactivas, geofísica en tierra, levantamiento topográfico detallado, perforaciones iniciales en una malla determinada según el tipo de yacimiento.

Etapa IV: Recursos Indicados - En esta etapa se reclasifican los recursos inferidos a recursos indicados mediante las siguientes actividades: Perforaciones para cerrar la malla inicial, realizar estudio conceptual o estudio económico preliminar (PEA), diseño minero a nivel conceptual, proceso de beneficio, estudios metalúrgicos, evaluación financiera.

Etapa V: Recursos medidos – En esta etapa se reclasifican los recursos indicados a recursos medidos mediante las siguientes actividades: perforaciones para cerrar la malla inicial, tunelería, realizar túneles exploratorios de un nivel, tomar muestras Bulk para realización de pruebas piloto.



Entre las etapas de la III a la V los proyectos con capitalizados de acuerdo con la política de la compañía. Los costos objeto de capitalización son derechos adquiridos, estudios geológicos, perforaciones, estudios de pre-factibilidad, depreciación de activos utilizados en el proyecto, manutención de empleados, etc.

Etapa VI: Pre-factibilidad – Es cuando se define si un proyecto continuará a la etapa de explotación minera bajo NIC 16 (Propiedad, planta y equipo) o NIC 38 (Intangibles), o, los costos acumulados serán llevados a gastos o será vendido a un tercero.

Cualquier obligación incurrida en el desmantelamiento o restauración del activo como resultado de la exploración o evaluación será reconocida.

Los costos de exploración de un proyecto que llega a la Etapa VI para los cuales ha alcanzado factibilidad técnica y viabilidad comercial, se capitalizan y amortizan de acuerdo con la duración del proyecto desde el momento en que se inicia la explotación comercial de los metales preciosos.

4. Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros separados

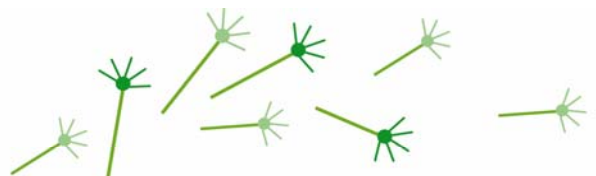
Las estimaciones y los criterios utilizados se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluida la expectativa de que se produzcan sucesos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

La Compañía hace estimaciones y suposiciones con respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, generalmente no son iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el año siguiente se muestran a continuación:

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables:

Los siguientes son juicios críticos, aparte de los que involucran estimaciones (ver nota 5.2 a continuación), que los directores han realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen el efecto más significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

- a) Impuesto diferido: los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen bajo la perspectiva de recuperación o por pagar en el futuro, respectivamente. La gerencia revisa todas las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su base tributaria respectiva. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre la base de las tasas impositivas legales que se aplicarán a los ingresos gravables durante los años en que se espera recuperar o liquidar las diferencias temporales entre los valores en libros y la base tributaria.
- b) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro para activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro.



En cada fecha de presentación, se revisa el estado de los activos para determinar si hay indicios de que algún activo o grupo de activos ha sufrido pérdidas por deterioro. Si existen indicadores, el monto recuperable del activo se calcula para determinar si existe una pérdida por deterioro. Cuando el monto recuperable es menor que el monto en libros.

La evaluación de la existencia de deterioro se basa en factores externos e internos y, a su vez, en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal y social y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o forma en que se usa o se espera que se use o espere que el activo o la unidad generadora de efectivo (UGE), y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

Las inversiones en proyectos de exploración y desarrollo de minas son de alto riesgo y no pueden ser eliminadas o mitigadas sin una evaluación cuidadosa. Una vez que se dispone de la información necesaria, se llevan a cabo estudios de viabilidad y prefactibilidad completos (dependiendo de la etapa en que se encuentre el proyecto) con una empresa independiente para analizar su viabilidad. Aspectos socioambientales, financieros, legales, geológicos, entre otros, se realizan a través de estos estudios.

4.2 Fuentes clave de incertidumbre de la estimación:

Las siguientes son las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de la estimación al final del período sobre el que se informa que pueden tener un riesgo significativo de causar un ajuste sustancial a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero.

a) La vida útil y los valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles

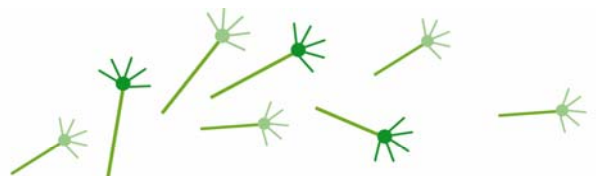
En los supuestos e hipótesis utilizados para la determinación de vidas útiles, se consideran aspectos técnicos, tales como: mantenimiento periódico e inspecciones a los activos, estadísticas de fallas, condiciones ambientales y entorno operativo, sistemas de protección, procesos de reemplazo, factores de obsolescencia, recomendaciones de los fabricantes, clima y condiciones geográficas y experiencia de técnicos que están familiarizados con los activos. Para la determinación del valor residual, se consideran aspectos tales como: valores razonables, publicaciones de referencia e información histórica de venta.

b) Determinación de vida útil para activos y proyectos de minería

La vida útil que se determina por depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y las reservas de la Compañía, respectivamente, se establece al calcular las onzas totales que se espera producir en una mina en función de los recursos y reservas encontrados en la fase de exploración y en su probabilidad de ocurrencia.

c) Mediciones de valor razonable

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden a su valor razonable con fines financieros. El área financiera determina las técnicas de valoración e insumos apropiados para las medidas de valor razonable. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la



medida en que estén disponibles. Cuando las entradas de nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata a tasadores calificados para realizar la valoración (como propiedades de inversión).

d) Beneficios de planes de pensión

El valor presente de las obligaciones de los planes de pensiones depende de una serie de factores que determinan las bases actuariales, utilizando una serie de suposiciones. Los supuestos utilizados para determinar el costo neto de las pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá un impacto en el valor en libros de la obligación de los planes de pensión.

La Compañía determina la mejor tasa de descuento al final de cada año (Bono del Tesoro del Gobierno de Colombia). Esta es la tasa de interés que se debe usar para calcular el valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera sean necesarias para pagar las obligaciones de los planes de pensión.

Otros supuestos clave para establecer las obligaciones de los planes de pensiones se basan en las condiciones actuales del mercado.

e) Pasivos contingentes

La probabilidad de ocurrencia se determina con la ayuda de un abogado experto basado en el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia aplicada al caso específico, el estudio y el análisis en profundidad del asunto.

f) Recuperabilidad de activos intangibles generados internamente

La viabilidad financiera de los proyectos se realiza utilizando la metodología del flujo de efectivo descontado, teniendo en cuenta variables como recursos y reservas, variables macroeconómicas (precio del oro, tipo de cambio, inflación, entre otros), WACC, Opex, Capex, etc. , se realizan análisis de sensibilidad para determinar el impacto en la rentabilidad del proyecto sobre las variables clave y donde hay incertidumbre, por ejemplo, el precio del oro, el tipo de cambio (Colombia), Opex, Capex, entre otros. Las pérdidas por deterioro en los activos registrados relacionados con la exploración y el desarrollo se deterioran en consecuencia.

5. Administración de riesgos financieros

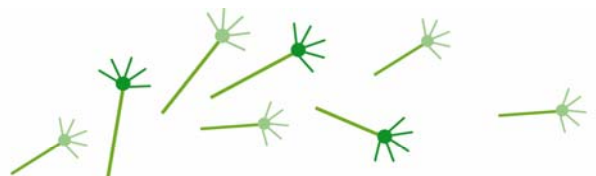
A continuación, se enuncian los principales aspectos de la administración de riesgos financieros para la Compañía:

5.1 Administración de Capital

La Compañía administra su capital de manera que pueda asegurar que sus filiales pueden continuar maximizando el retorno a los grupos de interés a través de un óptimo balance entre deuda neta y equity. La composición deuda/patrimonio ha permanecido en los niveles esperados y en línea con la estrategia de crecimiento.

La estructura de capital consiste en Deuda Neta (Préstamos y capital).

La Compañía ha determinado que la tasa interna de retorno asociada a los nuevos proyectos debe ser de aproximadamente 15%; así mismo, ha definido un target de apalancamiento de máximo 3 veces EBITDA.



5.2 Objetivos de la Administración de Riesgos Financieros

La tesorería de la Compañía gestiona el acceso a los mercados financieros globales, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía mediante el análisis de las exposiciones y la magnitud de los riesgos asociados a cada operación; estos riesgos incluyen el Riesgo de Mercado, Riesgo Crédito y Riesgo Liquidez.

La Compañía busca minimizar el efecto de estos riesgos usando instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición, el uso de los derivados financieros; así mismo, las inversiones de excedentes de liquidez son regidos por la Junta Directiva de la Compañía, bajo el estricto cumplimiento de la política de inversiones y de coberturas, y es auditado continuamente por el grupo de control interno. La Compañía no opera ningún tipo de instrumento financiero, incluso instrumentos derivados financieros, con fines especulativos.

El área financiera de la Compañía reporta mensualmente a la Junta Directiva el estado de las exposiciones y de los instrumentos que están siendo usados para la mitigación de dichos riesgos.

5.2.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado, es el riesgo derivado de que el valor razonable de los flujos futuros de caja cambie, como consecuencia de las fluctuaciones de los precios de mercado, tipos de cambio y tasas de interés; el riesgo es medido mediante un estricto análisis de los mercados y de las volatilidades observadas en los precios de los activos o pasivos que puedan, según la exposición, afectar el resultado de la compañía. En la Compañía se gestionan activamente los riesgos derivados del mercado de metales preciosos y los riesgos derivados del mercado cambiario.

La actividad económica de la Compañía se expone principalmente al riesgo derivado de los cambios en el precio del oro y de mercado de divisas, básicamente los riesgos derivados de las fluctuaciones del par USD/COP; la Compañía contrata diferentes tipos de derivados financieros para administrar las exposiciones descritas anteriormente.

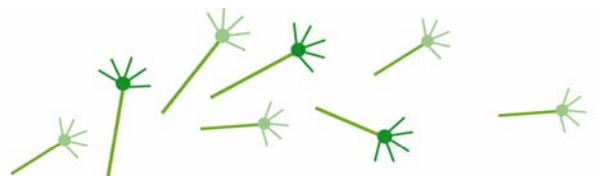
No ha habido cambios en las exposiciones de la Compañía a los riesgos de mercado, o en la manera en las cuales estos riesgos son administrados y medidos.

Análisis de Volatilidad

El análisis de volatilidad evalúa cual sería el impacto, sobre los resultados presupuestados de la Compañía, de un cambio razonable en el precio del oro en dólares americanos y del dólar americano frente al peso colombiano. Este análisis se hace con un horizonte de tiempo de un año y ayuda a la definición de la estrategia de coberturas en cuanto a montos y precios a cubrir.

El riesgo de mercado de oro: La Compañía por su actividad económica, vende oro en el mercado internacional de metales preciosos, estas ventas representan cerca del 95 % de los ingresos operacionales de la Compañía; consecuentemente, la exposición a las variaciones del precio del oro son altas.

Este riesgo se gestiona mediante la contratación de instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es propiamente el commodity, su modalidad es con entrega y su objetivo reducir la variabilidad de los ingresos



operativos que se genera por la volatilidad del precio del oro; los derivados no tienen fines especulativos y se usan para garantizar el precio de una porción de las ventas planificadas para el siguiente año.

El riesgo de mercado cambiario: el 100 % de los ingresos operacionales de la compañía provienen de la exportación de oro y son pagados en dólares americanos, consecuentemente, la exposición a las variaciones del tipo de cambio son altas.

Este riesgo se gestiona mediante instrumentos financieros derivados OTC, cuyo subyacente es propiamente el par USD/COP (TRM), su modalidad es con liquidación financiera y su objetivo reducir la variabilidad de los flujos de caja en pesos que se genera por la volatilidad del par USD/COP; los derivados no tienen fines especulativos y se usan para garantizar el tipo de cambio de una porción de los reintegros de divisas planeados para el siguiente año.

El riesgo de tasas de interés no se gestiona, debido al alto costo y a la escasa oferta de instrumentos financieros para gestionar este tipo de riesgos en el mercado local; las posiciones activas del portafolio de inversiones se usan para apalancar la tesorería, motivo por el cual permanecen expuestas al mercado de renta fija local.

Si la compañía define tomar deuda financiera de largo plazo, se evaluará la forma de mitigar el riesgo intentando mantener una cartera equilibrada de préstamos y créditos a tipo fijo y variable si el mercado lo permite.

5.2.2 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones, o por la eventual pérdida que se puede presentar por incumplimiento de las obligaciones financieras que adquieren los emisores de los instrumentos financieros en los que la Compañía tiene inversiones; la Compañía ha adoptado como política solo negociar con empresas solventes. Las exposiciones crediticias de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes son monitoreadas continuamente.

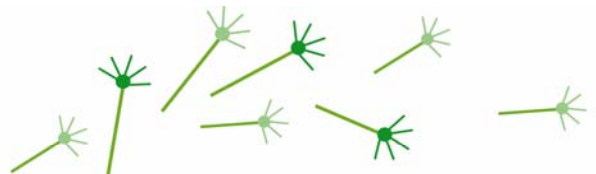
Con respecto a los clientes, principales deudores, éstos son evaluados anualmente en relación con sus condiciones e indicadores de liquidez y solvencia; las condiciones establecidas con los clientes para el pago de las exportaciones son de contado y los importes de las mismas se hacen efectivos contra la entrega de la producción a los clientes o refinерías con quien trabaja la Compañía.

La Compañía deposita o invierte sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primer orden, con calificaciones mínimas de <A- para inversiones internacionales y para las nacionales en emisores con calificaciones no inferiores a AA/DP1. Adicionalmente, se establecen políticas de crédito conservadoras y se evalúan constantemente las condiciones de mercado en que se desenvuelven, para lo cual realiza evaluaciones cuantitativas y cualitativas de calificación de riesgos para las operaciones comerciales, de inversión y de crédito.

La Compañía no posee ninguna garantía para cubrir los riesgos crediticios asociados a sus activos financieros.

5.2.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona mediante el adecuado cumplimiento de la política de cartera y pagos de la Compañía; el principal objetivo de esta tarea es la adecuada gestión del capital de trabajo y la debida optimización de la tesorería, y se administra mediante un estricto control del presupuesto, cartera con los clientes y compromisos



adquiridos con proveedores y grupos de interés de la Compañía. Esta gestión se fundamenta en la elaboración y control de flujos de caja, presupuestos y proyecciones de maduración de pasivos financieros, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Los juicios y estimaciones realizados por la administración de Mineros S.A. en la preparación de los estados financieros condensados al 30 de junio de 2018, no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior, es decir, a 31 de diciembre de 2017.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

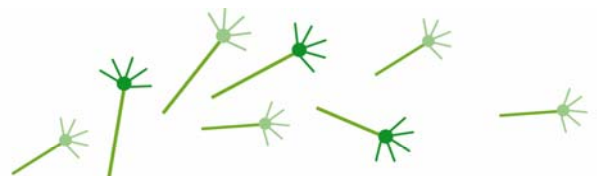
6. Propiedad, planta y equipo neta

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Costo	\$ 516.623.972	\$ 504.147.980
Depreciación acumulada	(119.867.817)	(105.182.639)
Total propiedad, planta y equipo	\$ 396.756.155	\$ 398.965.341

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

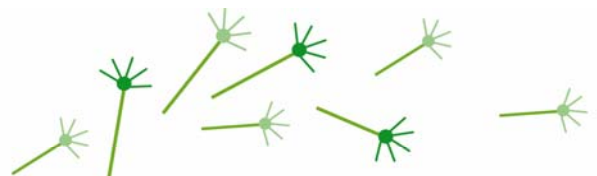
Tipo de activo	30/06/2018	31/12/2017
Terrenos	\$ 17.954.684	\$ 17.954.684
Construcciones y edificaciones	42.187.473	43.339.139
Vías	192.002	228.840
Maquinaria y equipo (*)	156.009.796	161.253.053
Plantas y redes eléctricas	144.417.115	146.578.527
Equipo de transporte	3.204.590	3.216.306
Equipos de comunicación y computación	53.098	63.718
Minas y pozos artesianos	407.443	493.461
Construcciones en curso	3.968.599	2.571.672
Maquinaria y equipo en montaje	10.179.159	6.353.088
Activos biológicos - plantaciones de caucho	18.182.196	16.912.853
Total propiedad, planta y equipo neta	\$ 396.756.155	\$ 398.965.341



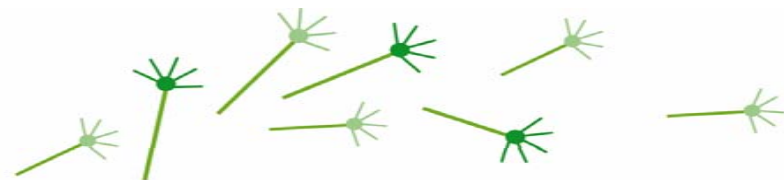
Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, no existía ningún tipo de gravamen o restricción sobre la propiedad, planta y equipo de la Compañía.

(*) Incluye el valor de repuestos en el inventario que son considerados propiedad, planta y equipo.

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:



30/06/2018												
Costo	Terrenos	Construcciones y edificios	Vias	Maquinaria y Equipo	Plantas y redes eléctricas	Equipo de transporte	Equipos de comunicación y computación	Minas y pozos artesianos	Construcciones en curso	Maquinaria en montaje	Plantaciones Agrícolas	Total
Costo a 1 de enero	\$ 17.954.684	\$ 56.489.112	\$ 484.759	\$ 218.866.678	\$ 175.946.335	\$ 7.331.495	\$ 104.851	\$ 963.429	\$ 2.571.672	\$ 6.353.088	\$ 17.081.877	\$ 504.147.980
Adiciones				2.167.407		664.570			2.110.924	6.396.636	1.336.988	12.676.525
Transferencias (-/+)		713.997		1.463.636	799.448	289.497			(713.997)	(2.552.581)		-
Transferencias a otras cuentas (-/+)				(131.859)								(131.859)
Disposiciones (-)						(50.690)				(17.984)		(68.674)
Costo en libros al 30 de junio	\$ 17.954.684	\$ 57.203.109	\$ 484.759	\$ 222.365.862	\$ 176.745.783	\$ 8.234.872	\$ 104.851	\$ 963.429	\$ 3.968.599	\$ 10.179.159	\$ 18.418.865	\$ 516.623.972
Depreciación acumulada a 1 de enero	-	\$ (13.149.973)	\$ (255.919)	\$ (57.613.625)	\$ (29.367.808)	\$ (4.115.189)	\$ (41.133)	\$ (469.968)	\$	\$ -	\$ (169.024)	\$ (105.182.639)
Depreciación del periodo		(1.865.663)	(36.838)	(8.742.441)	(2.960.860)	(961.113)	(10.620)	(86.018)			(67.645)	(14.731.198)
Retiro depreciación						46.020						46.020
Depreciación acumulada al 30 de junio	\$ -	\$ (15.015.636)	\$ (292.757)	\$ (66.356.066)	\$ (32.328.668)	\$ (5.030.282)	\$ (51.753)	\$ (555.986)	\$ -	\$ -	\$ (236.669)	\$ (119.867.817)
Propiedad, planta y equipo a 30 de junio de 2018	\$ 17.954.684	\$ 42.187.473	\$ 192.002	\$ 156.009.796	\$ 144.417.115	\$ 3.204.590	\$ 53.098	\$ 407.443	\$ 3.968.599	\$ 10.179.159	\$ 18.182.196	\$ 396.756.155
31/12/2017												
Costo	Terrenos	Construcciones y edificios	Vias	Maquinaria y Equipo	Plantas y redes eléctricas	Equipo de transporte	Equipos de comunicación y computación	Minas y pozos artesianos	Construcciones en curso	Maquinaria en montaje	Plantaciones Agrícolas	Total
Costo a 1 de enero	\$ 16.014.124	\$ 53.505.468	\$ 484.759	\$ 191.588.914	\$ 170.898.507	\$ 7.145.487	\$ 104.851	\$ 1.018.686	\$ 862.075	\$ 15.354.218	\$ 14.537.199	\$ 471.514.288
Adiciones	1.235.068	671.481		949.212	199.881	608.602		25.296	2.975.736	25.055.429	2.544.678	34.265.383
Revalorización de activos	705.492	1.702.922										2.408.414
Transferencias (-/+)		1.167.438		26.889.153	4.878.947	1.340.552			(1.266.139)	(33.009.951)		-
Transferencias a otras cuentas (-/+)				-						(450.339)		(450.339)
Disposiciones (-)		(558.197)		(560.601)	(31.000)	(1.763.146)		(80.553)		(596.269)		(3.589.766)
Costo en libros al 31 de diciembre	\$ 17.954.684	\$ 56.489.112	\$ 484.759	\$ 218.866.678	\$ 175.946.335	\$ 7.331.495	\$ 104.851	\$ 963.429	\$ 2.571.672	\$ 6.353.088	\$ 17.081.877	\$ 504.147.980
Depreciación acumulada a 1 de enero	-	\$ (9.869.181)	\$ (182.241)	\$ (42.696.752)	\$ (23.076.229)	\$ (3.960.033)	\$ (19.893)	\$ (274.080)	\$ -	\$ -	\$ (33.732)	\$ (80.112.141)
Depreciación del periodo		(3.362.511)	(73.678)	(15.203.606)	(6.305.070)	(1.512.446)	(21.240)	(195.888)			(135.292)	(26.809.731)
Retiro depreciación		81.719		286.733	13.491	1.357.290						1.739.233
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	\$ -	\$ (13.149.973)	\$ (255.919)	\$ (57.613.625)	\$ (29.367.808)	\$ (4.115.189)	\$ (41.133)	\$ (469.968)	\$ -	\$ -	\$ (169.024)	\$ (105.182.639)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2017	\$ 17.954.684	\$ 43.339.139	\$ 228.840	\$ 161.253.053	\$ 146.578.527	\$ 3.216.306	\$ 63.718	\$ 493.461	\$ 2.571.672	\$ 6.353.088	\$ 16.912.853	\$ 398.965.341



7. Proyectos de exploración y evaluación minera

A continuación se detallan los proyectos de exploración y evaluación, así:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Proyecto El Catorce	\$ 10.337.566	\$ 10.224.887
Proyecto Santa Elena	10.300.429	10.198.844
Proyecto Distrito El Bagre	3.321.811	2.311.648
Proyecto Ataco	1.644.063	1.604.994
Total proyectos de exploración y evaluación	\$ 25.603.869	\$ 24.340.373

El movimiento de proyectos de exploración y evaluación minera se detalla a continuación:

Concepto	30/06/2018	31/12/2017
Saldo inicial	\$ 24.340.373	\$ 48.493.567
Adiciones	6.405.435	13.994.326
Liquidación del contrato JV - Hemco Nicaragua S.A.	-	(28.531.683)
Bajas	(5.141.939)	(9.615.837)
Total proyectos de exploración y evaluación	\$ 25.603.869	\$ 24.340.373

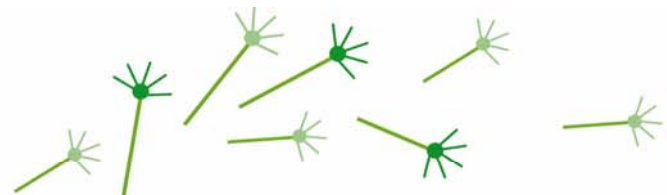
En concordancia con lo previsto en la NIIF 6 “*Exploración y evaluación de recursos minerales*” y de las políticas contables internas de la Compañía, periódicamente se evalúan los proyectos de exploración y evaluación, de acuerdo con la factibilidad técnica y económica de cada proyecto, para proceder a registrar contablemente los gastos como mayor valor del proyecto o afectar los resultados del respectivo periodo en los desembolsos en que se incurra.

8. Activos intangibles

El costo neto de los intangibles es el siguiente:

Tipo de intangible	30/06/2018	31/12/2017
Proyectos de explotación y desarrollo (*)	\$ 3.954.459	\$ 4.438.679
Proyectos de modernización T.I.	7.347.682	7.546.971
Patentes	1.651	1.651
Total intangibles neto	\$ 11.303.792	\$ 11.987.301

(*) Los proyectos de explotación se relacionan, así:



Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Mina Icacales	\$ 1.648.592	\$ 1.850.461
Mina La Ye	1.634.919	1.835.113
Mina Los Mangos	670.948	753.105
Total proyectos de explotación y desarrollo	\$ 3.954.459	\$ 4.438.679

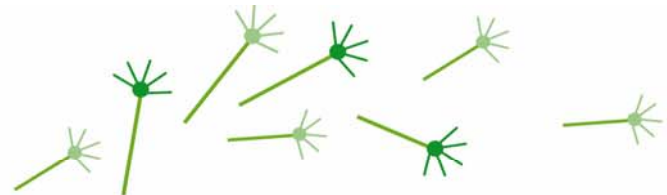
La vida útil de estos proyectos de explotación se describe a continuación:

Descripción	Vida útil (Remanente)
Gastos de exploración Mina La Ye	4 años y tres meses
Mina Los Mangos	4 años y tres meses
Mina Icacales	4 años y tres meses

El movimiento del costo y de la amortización de intangibles se detalla a continuación:

30/06/2018				
Descripción	Proyectos de Explotación y desarrollo	Software y aplicaciones informáticas	Patentes	Total
Costo a 1 de enero de 2018	\$ 4.438.679	\$ 7.546.971	\$ 1.651	\$ 11.987.301
Adiciones		1.320.308		1.320.308
Amortización del período	(484.220)	(1.519.597)		(2.003.817)
Total a 30 de junio de 2018	\$ 3.954.459	\$ 7.347.682	\$ 1.651	\$ 11.303.792

31/12/2017				
Descripción	Proyectos de Explotación y desarrollo	Software y aplicaciones informáticas	Patentes	Total
Costo a 1 de enero de 2017	\$ 5.407.118	\$ 7.683.516	\$ 1.651	\$ 13.092.285
Adiciones	-	2.126.071	-	2.126.071
Transferencias a y de otras cuentas (-/+)	-	450.339	-	450.339
Amortización del período	(968.439)	(2.712.955)	-	(3.681.394)
Total a 31 de diciembre de 2017	\$ 4.438.679	\$ 7.546.971	\$ 1.651	\$ 11.987.301



9. Inversiones en subsidiarias

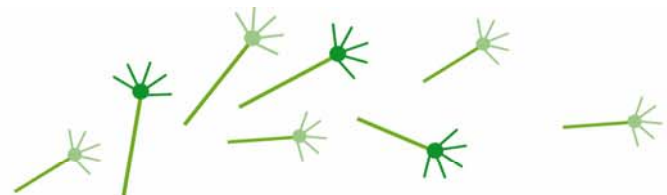
El valor de las inversiones en subsidiarias de Mineros S.A. a la fecha del periodo sobre el que se informa se presenta a continuación:

Compañía	Porcentaje (%)		Participación en el patrimonio neto		Participación en resultados	
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Subsidiaria en Nicaragua						
Hemco Nicaragua S.A.	99,995	99,995	\$ 299.340.013	\$ 296.133.447	\$ 7.155.127	\$ 22.025.262
Subtotal subsidiaria en Nicaragua			299.340.013	296.133.447	7.155.127	22.025.262
Subsidiarias en Colombia						
Exploradora Minera S.A.S.	100	100	847.907	811.338	36.569	121.975
Operadora Minera S.A.S.	100	100	6.702.711	6.551.692	151.018	779.014
Compañía Minera de Ataco S.A.S.	100	100	240.235	238.241	1.994	7.340
Subtotal subsidiarias en Colombia			7.790.853	7.601.271	189.581	908.329
Total inversiones en subsidiarias			\$ 307.130.866	\$303.734.718	\$ 7.344.708	\$ 22.933.591

10. Instrumentos financieros

El detalle de los instrumentos financieros se enuncia a continuación:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Instrumentos de deuda (10.1)	\$ 30.403.002	\$ 29.176.455
Instrumentos de patrimonio (10.2)	2.992.447	3.613.381
Total instrumentos financieros	\$ 33.395.449	\$ 32.789.836
Clasificación por vencimiento		
Instrumentos de largo plazo	2.578.642	2.583.142
Instrumentos de corto plazo	30.816.807	30.206.694



10.1 Instrumentos de deuda

Instrumentos de deuda	30/06/2018	31/12/2017
Fideicomiso inversión nacional	\$ 4.733.589	\$ 4.733.589
Títulos de deuda pública - TES	8.034.150	7.842.300
Títulos de devolución de impuestos	1.796.138	6.045.690
Otras inversiones - Fondeos	15.839.125	10.554.876
Total instrumentos de deuda	\$ 30.403.002	\$ 29.176.455

(*) Corresponde a inversiones de deuda que son medidas a valor razonable a través de resultados.

(**) Corresponde a inversiones de deuda que son medidas a costo amortizado.

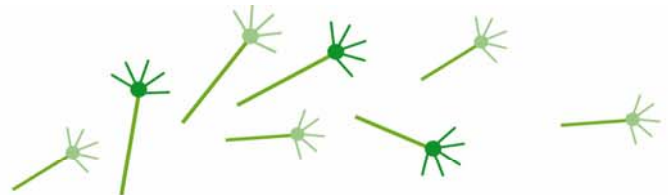
10.2 Instrumentos de patrimonio

Instrumentos de patrimonio	30/06/2018	31/12/2017
Acciones negociables (1)	\$ 413.806	\$ 1.030.239
Otras inversiones (2)	2.578.641	2.583.142
Total instrumentos de patrimonio	\$ 2.992.447	\$ 3.613.381

(1) Corresponde a inversiones de patrimonio que son medidas a valor razonable a través de resultados.

(2) Corresponde a las inversiones patrimoniales, a su costo de adquisición, realizadas en entidades no controladas, así:

Descripción	Actividad económica	Participación en el patrimonio neto			
		Porcentaje (%)		Valor (\$)	
		30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Unipalma de los Llanos S.A.S.	Agroindustria	17,74	17,74	\$2.496.242	\$ 2.496.242
Club de Banqueros	Servicios	N.A.	N.A.	-	4.500
Promotora de Proyectos S.A.	Inversionista	1,6	1,6	2.400	2.400
Distrito de Negocios S.A.S.	Construcción	40	40	80.000	80.000
Total instrumentos financieros patrimoniales				\$2.578.642	\$ 2.583.142



11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación, se detalle el valor en libros de los deudores:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes del exterior (*)	\$ 18.834.840	\$ 3.711.942
Total cuentas por cobrar comerciales	18.834.840	3.711.942
Cuentas por cobrar diversas:		
Préstamos empleados	8.989.164	9.043.760
Otros deudores	3.059.909	2.699.642
Total cuentas por cobrar diversas	12.049.073	11.743.402
Total cuentas por cobrar comerciales y diversas	\$ 30.883.913	\$ 15.455.344
Clasificación por vencimiento		
Porción no corriente	8.412.373	8.367.539
Porción corriente	\$ 22.471.540	\$ 7.087.805

(*) El incremento en este rubro corresponde a las facturas pendientes de pago a junio 30 de este año de los siguientes clientes del exterior: (i) Bank of Nova Scotia \$13.701.848, (ii) Intl Fcstone Ltd \$2.806.439 y, (iii) Auramet Trading, LLC \$2.326.553. En el mes de julio, con posterioridad al cierre de los estados financieros del trimestre, la Compañía ya había recibido la suma de \$12.937.337.

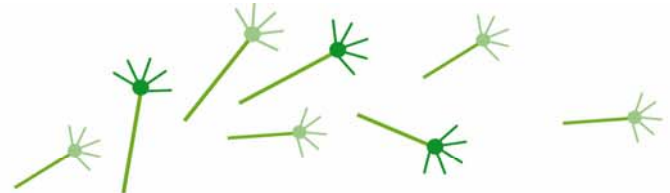
12. Impuestos

12.1 Impuestos corrientes

12.1.1 Activos

Corresponde a saldos a favor de la Compañía determinados en liquidaciones privadas de impuestos, y procesos litigiosos en curso, así:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
IVA	\$ 11.456.979	\$ 8.660.112
Retención en la fuente por cobrar	3.688.894	1.074.187
Industria y comercio	8.934	17.153
Descuento tributario (IVA)	5.290.620	6.473
Autorretenciones	4.988.163	-
Anticipo de renta	18.841.660	-
Total deudores oficiales	\$ 44.275.250	\$ 9.757.925



La Compañía y sus asesores legales y tributarios consideran que los valores correspondientes a procesos litigiosos en curso son recuperables una vez culminados los respectivos procesos, por lo cual no se estima pérdida alguna asociada a los mismos.

12.1.2 Pasivos

A continuación se detallan las cifras que comprenden este rubro:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Impuesto de renta (*)	\$ 11.062.810	\$ 5.015.475
Impuesto complementario de renta ganancia ocasional	-	403.394
Sobretasa renta (*)	1.308.947	-
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 12.371.757	\$ 5.418.869

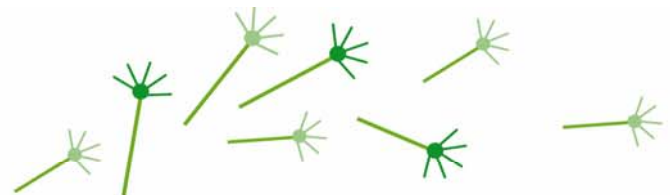
(*) Se muestran las provisiones de impuestos de enero a junio de 2018, según lo establecido en la última reforma tributaria.

El cargo registrado en el estado de resultado integral por concepto de impuesto de renta, sobretasa de renta e impuesto diferido bajo NIIF, es el siguiente:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Impuesto de renta	\$ 11.062.810	\$ 26.316.008
Sobretasa renta	1.308.947	4.596.002
Impuesto de renta años anteriores	104.660	-
Subtotal impuestos corrientes	12.476.417	30.912.010
Gasto impuesto diferido NIIF	3.647.994	(1.709.600)
Total	\$ 16.124.411	\$ 29.202.410

12.2 Impuesto diferido

El detalle del impuesto de renta diferido es el siguiente:



Impuesto diferido					
Período	Propiedades, planta y equipo	Otros activos	Obligaciones Financieras	Otros pasivos	Total
Saldo 1 de enero de 2017	\$ (82.544.554)	\$ (2.163.687)	\$ 33.562.428	\$ 1.648.543	\$ (49.497.270)
Cargo (abono) al estado del resultado	3.791.511	(8.393.973)	(2.716.488)	793.979	(6.524.971)
Cargo (abono) al otro resultado integral	(1.338.383)	(531.991)	-	(62.272)	(1.932.646)
Saldo a diciembre 31 de 2017	(80.091.426)	(11.089.651)	30.845.940	2.380.250	(57.954.887)
Cargo (abono) al estado del resultado	1.070.746	(2.842.999)	(897.375)	(978.366)	(3.647.994)
Cargo (abono) al otro resultado integral	149.393	-	(1.444.666)	164.050	(1.131.223)
Saldo a junio 30 de 2018	\$ (78.871.287)	\$ (13.932.650)	\$ 28.503.899	\$ 1.565.934	\$ (62.734.104)

13. Operaciones de cobertura

13.1 Posición activa

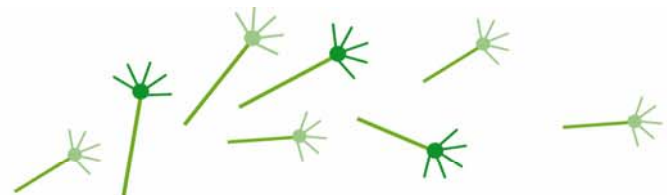
El siguiente es el detalle de las valoraciones de operaciones de cobertura:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados	\$ 5.260.662	\$ 7.148.485
Total de operaciones cobertura	\$ 5.260.662	\$ 7.148.485

La disminución observada en los derechos financieros sobre operaciones de cobertura está explicado principalmente por la reducción en el nominal por vencimientos y ejecuciones de las posiciones de 2018, tanto en los instrumentos financieros de moneda y commodities. Si bien el comportamiento de los precios del oro y del dólar han favorecido la valoración de la posición activa, la reducción por ejecuciones y vencimientos ha sido mayor.

13.2 Posición pasiva

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados	\$ (370.481)	\$ (3.676.793)
Total de operaciones cobertura	\$ (370.481)	\$ (3.676.793)



La reducción observada en las obligaciones financieras está explicada por la disminución en los nominales por vencimientos (no ejecuciones) de las posiciones de 2018, adicionalmente el comportamiento de los precios del oro y el dólar han favorecido la reducción de la valoración de la posición pasiva.

14. Reservas

Este rubro está representado así:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Legal (1)	\$ 79.477	\$ 79.477
Para futuros ensanches (2)	480.040.273	409.690.028
Para adquisición o reposición de propiedad, planta y equipo (2)	24.551.824	22.151.824
Reducción de saldos (sistema especial de depreciación)	41.606.712	41.606.712
Para readquisición de acciones	11.191.283	11.191.283
Por utilización de sistemas especiales de valoración de inversiones (3)	39.061.436	39.061.436
Para beneficencia y civismo	1.200.000	-
Total reservas	\$ 597.731.005	\$ 523.780.760

(1) De acuerdo con la Ley Colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. A marzo 31 de 2018, este valor equivale al 50% del capital suscrito y pagado.

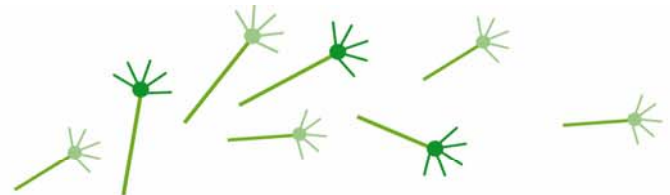
(2) Los cambios registrados en estas reservas, obedecen a las apropiaciones autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de marzo de 2018, según Acta No.57.

(3) Corresponde a la reserva constituida en el año 2009 para efectos de lo previsto en el art. 1º del D.R. 2336 de 1995 (norma tributaria).

15. Créditos y préstamos

A continuación, se detallan las cifras que comprenden este rubro:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Bancolombia S.A. (*)	\$ 85.875.627	89.176.696
Total créditos y préstamos	\$ 85.875.627	\$ 89.176.696
Clasificación por vencimiento		
Porción no corriente	79.188.752	82.578.703
Porción corriente	6.686.875	6.597.993



(*) Corresponde a los contratos de leasing de infraestructura que se describen a continuación, los cuales fueron suscritos el 17 de febrero de 2011 y el 25 de enero de 2011, respectivamente, con Leasing Bancolombia S.A., así:

Contrato No.	Tasa de interés	Plazo	Obra civil
119709	DTF + 3.25%	144 meses	Ampliación de la Central Hidroeléctrica Providencia I
119710	DTF + 3.05%	144 meses	Construcción de la Central Hidroeléctrica Providencia III

16. Otros pasivos financieros

El valor de los pasivos financieros es el siguiente:

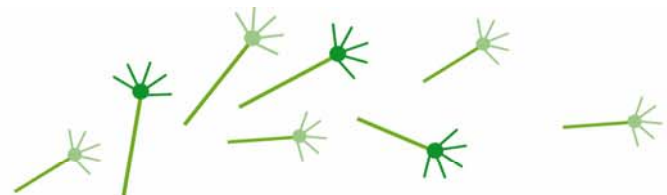
Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Dividendos ordinarios decretados (*)	\$ 30.617.426	\$ 9.263.734
Dividendos de períodos anteriores	1.301.853	1.252.083
Total otros pasivos financieros	\$ 31.919.279	\$ 10.515.817

(*) Según Acta No. 57 de la Asamblea Ordinaria General de Accionistas de marzo 21 de 2018, se aprobó la proposición sobre pago de dividendos. El dividendo trimestral es de \$39 (treinta y nueve pesos con 80/100) por acción sobre un total de 261.687.402 acciones en circulación por \$10.205.809 trimestrales, para el período abril 2018 - marzo de 2019, pagadero entre el 10 y el 20 de cada mes. Tienen derecho al dividendo del mes, quienes estén registrados en el libro de accionistas el día ex-dividendo del mismo período, en los términos indicados en el Reglamento General de la Bolsa de Valores de Colombia, con base en el art. 2° del Decreto 4766 de 2011.

El total de dividendos a pagar por \$40.823.235 (miles de pesos), se tomaron de las utilidades del 2017.

El movimiento de otros pasivos financieros es el siguiente:

Concepto	30/06/2018	31/12/2017
Saldo inicial	\$ 10.515.817	\$ 9.770.373
Dividendos por pagar	40.873.005	37.172.330
Dividendos pagados	(19.469.543)	(36.426.886)
Total otros pasivos financieros	\$ 31.919.279	\$ 10.515.817



17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de la Compañía se obtienen por la exportación de oro, metales preciosos y operaciones de cobertura. A continuación se presentan las ventas a clientes según el país:

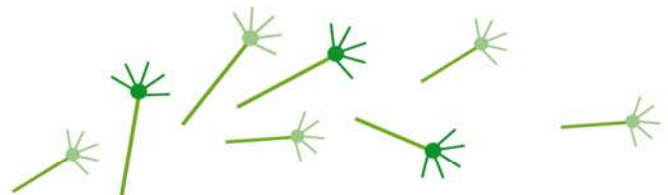
Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Estados Unidos	\$ 135.169.430	\$ 92.567.950
Inglaterra	46.312.279	107.035.929
Subtotal ventas de oro y metales preciosos	181.481.709	199.603.879
Operaciones de cobertura	5.794.560	3.199.793
Subtotal ingresos operaciones de cobertura	5.794.560	3.199.793
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 187.276.269	\$ 202.803.672

La Compañía a la fecha no se ajusta al modelo de precios provisionales. La Compañía cotizó al menos entre el 90% y 95% del material contenido en cada factura comercial antes de cada exportación, el contenido restante tiene un precio después de la finalización de los resultados de finura, esto con el fin de evitar diferencias que podrían terminar en compras innecesarias de oro.

Los ingresos percibidos porcentualmente de los principales clientes por las ventas netas se presentan a continuación:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
AURAMET TRADING, LLC	41,41%	46,38%
INTL FCSTONE LTD	25,52%	53,62%
ASAHI REFINING USA	17,32%	0,00%
BANK OF NOVA SCOTIA	15,75%	0,00%
Total ventas de oro y metales preciosos	100%	100%

Las ventas de oro de la Compañía se realizan a brokers y compañías de reconocido prestigio internacional. Algunos de estos clientes tienen contratos de venta que les garantizan el suministro de la producción de la Compañía a precios que están basados en cotizaciones corrientes de mercado.



18. Otros gastos

Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Gastos proyecto bolsa del exterior (*)	\$ 6.208.086	\$ -
Amortizaciones de exploraciones y otros	5.141.939	3.788.906
Diversos	2.148.744	4.767.431
Impuestos asumidos	988.833	1.213.039
Gastos venta de energía	914.954	1.364.632
Gravamen a los movimientos financieros	653.821	813.444
Donaciones	604.600	168.392
Gastos productos agrícolas	507.392	198.910
Total otros gastos	\$ 17.168.369	\$ 12.314.754

(*) La variación obedece al pago por concepto de servicios recibidos para los nuevos proyectos que se encuentran en curso, los cuales se han efectuado principalmente a las siguientes Compañías: Blake, Cassels & Graydon LLP, Mckinsey & Company Colombia INC y Philippi Prietocarri.

19. Diferencia en cambio, neta

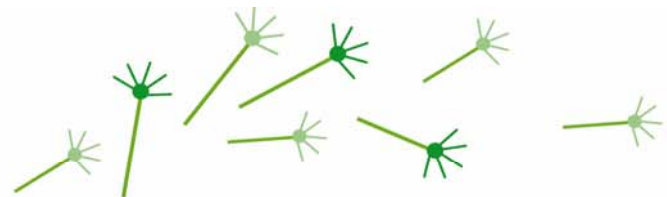
Comprende los siguientes conceptos:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Deudores (*)	\$ 824.987	\$ (348.825)
Caja y bancos	679.589	(380.892)
Inversiones	8.821	(3.216)
Importaciones	(253)	-
Obligaciones	(59.095)	(114.218)
Total diferencia en cambio	\$ 1.454.049	\$ (847.151)

(*) Este rubro se incrementó significativamente, ya que a finales del año 2017 Mineros S.A. le otorgó un crédito a la Compañía Hemco Nicaragua S.A. por valor de US\$9,223,664, adicionalmente la TRM ha bajado notoriamente de un año a otro.

20. Utilidad por acción

Utilidad por acción básica y diluida



La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones en tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía, no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

A continuación, se presenta así:

Descripción	30/06/2018	30/06/2017
Utilidad después de impuestos	\$ 38.102.690	\$ 71.862.374
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	261.687,4	261.687,4
Utilidad por acción	\$ 145,60	\$ 274,61

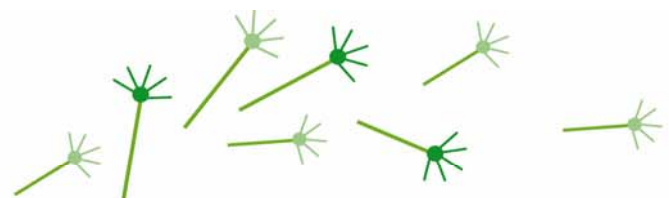
21. Otras revelaciones

Para el año gravable 2017 Mineros S.A. se acogió al mecanismo de pago “*obras por impuestos*”, de que trata el art. 238 de la Ley 1819 de 2016, reglamentado por el D.R. 1915 de 2017. Para el efecto, optó por destinar parte del impuesto de renta y complementarios a cargo determinado en su declaración, para realizar estos recursos el proyecto de pavimentación de la vía Escaralao – El Jobo – Palizadas – El Bagre – Etapa 1 – Antioquia.

Dentro de los trámites llevados a cabo por la Compañía para acogerse a esta opción del mecanismo de pago de obras por impuestos, la Agencia de Renovación del Territorio – ART expidió la Resolución N° 000167 del 7 de mayo de 2018, aprobando la solicitud presentada por la empresa.

Posteriormente, el 22 de mayo de este año Mineros S.A. suscribió un contrato de Fiducia con la Fiduciaria La Previsora S.A., donde depositó la suma de \$18.650.179 (miles de pesos) para el manejo de los recursos con los cuales se ejecutará la pavimentación de la vía mencionada.

Si bien para efectos contables el contrato suscrito con Fiduciaria La Previsora S.A. implica la cancelación del impuesto de renta a cargo del año gravable 2017 por la suma de \$18.650.179 (miles de pesos), para efectos tributarios –de conformidad con lo previsto en el art. 1.6.5.4.1 del D.R. 1915 de 2017– la obligación tributaria sólo se extinguirá en la fecha en que se produzca la entrega de la obra totalmente construida y en disposición para su uso y/o funcionamiento, junto con la conformidad de la debida satisfacción por parte del interventor.



22. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Mineros S.A. reflejada en estos estados financieros.

